

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2017.**

***SEÑORES ASISTENTES**

CONCEJALES :

Dña Maria Angeles Roca Llop
Don Oscar Mazarico Santamaria
Don Francisco Javier Llop Mauri
Don Diego Cremades Salinas
Don Alberto Motis Alos
Doña María Carmen Chicot Lledos

SECRETARIO

Don José Héctor Aguilar Millán

SEÑORES AUSENTES

Don Carlos Corbera Tobeña

En la Villa de Albelda , siendo las veintidós horas , del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete , concurren en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, los Señores Concejales que al margen se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña Maria Ángeles Roca Llop , asistiendo el Sr. Héctor Aguilar Millán como Secretario de la Corporación, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación para la que han sido citados en forma mediante la correspondiente Cédula de Citación. Excusa su presencia , por motivos laborales el Sr. Carlos Corbera Tobeña

Abierto el acto por la Sra Alcaldesa-Presidenta , se paso a debatir los asuntos

que se relaciona , siendo el resultado el que se detalla a continuación:

1.- APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2017.

Se somete a aprobación el acta de la sesión celebrada por el Pleno, el día 9 de febrero de dos mil diecisiete .

Sometida a votación el Acta, por unanimidad , se acuerda :

Primero.- Aprobar el Acta de la sesión celebrada el día 9 de febrero de dos mil diecisiete .

2.- ESCRITOS RECIBIDOS .

-De XXXXXXXXXX R.E nº 64, por el que solicita exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica , del vehiculo turismo matricula XXXXXXXXXX , fecha matriculación 18-07-1991.

De conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 c del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales 2/2004 ,de 5 de marzo .

El Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar una bonificación del 100 por 100 del Impuesto municipal de Vehículos de tracción mecánica a favor del vehículo matricula XXXXXXXXXX .

-De XXXXXXXXXXX R.E nº 63 , por el que solicita exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica , de la motocicleta matricula XXXXXXXXXXX , fecha matriculación 12-06-1981.

De conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 c del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales 2/2004 ,de 5 de marzo .

El Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar una bonificación del 100 por 100 del Impuesto municipal de Vehículos de tracción mecánica a favor del vehículo matricula XXXXXXXXXXX .

-XXXXXXXXXXXX nº 118 , por el que se solicita de la Tarjeta de Estacionamiento para personas Discapacitadas , de acuerdo con la información presentada en este Ayuntamiento .

Se debate el asunto en la sesión , y de conformidad con del Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de Tarjetas de estacionamiento para personas con discapacidad, entendienddo que la documentación presentada de la resolución de la condición de minusvalía tiene fecha de 2 de diciembre de 2003, y no se determina los puntos de movilidad .

Se acuerda solicitar la correspondiente Resolución del Grado de Discapacidad del Instituto Aragonés de Servicio de Base, en el que se especifiquen los puntos de movilidad.

-XXXXXXXXXXXX R.E nº 98, por el que se informa del mal acceso que tienen a su vivienda en XXXXXXXXXXX, debido a la fuerte pendiente y la falta de una barandilla para el acceso peatonal , recuerda que desde el Ayuntamiento se prometió la ejecución de una escalera con barandilla en la zona .

En la sesión se comenta que siguiendo las instrucciones contenidas en el informe de la Técnico municipal de fecha 9 de marzo , se solicite permiso a los propietarios del inmueble sito en XXXXXXXXXXX , para la colocación de barandilla , así como solicitar presupuesto a empresas para el suministro y colocación de la referida barandilla.

-XXXXXXXXXXXX , R.E nº 161, por el que solicita al carecer de acceso a su inmueble de la XXXXXXXXXXX, la modificación de la altura de los bordillos del encintado de la acera .

El Pleno toma conocimiento.

-De XXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXX R.E nº 99, por que informa del mal estado del inmueble en XXXXXXXXXXX , la rotura del desagüe de canalización de pluviales y el corte de la calle con vallas , solicita la resolución del problema.

Se comenta en la sesión que las vallas han sido colocadas por el Ayuntamiento como medida preventiva ante el riesgo de soltarse algún elemento de los inmuebles. El Ayuntamiento está trabajando en el asunto , pero las viviendas tienen propietario particular , que deben ser los que deben proceder al mantenimiento , conservación y ornato público de las viviendas.

Por parte de los Servicios técnicos municipales , se está elaborando un proyecto de ruina de estos inmuebles . Hay que valorar el coste económico que estas actuaciones al menos inicialmente supondrán para las arcas municipales , aunque posteriormente se ponga en via ejecutiva.

-De XXXXXXXXXX , R.E nº 86, por el que comunica que el edificio colindante a su propiedad en XXXXXXXXXX se halla en un estado ruinoso y peligro de derrumbe pudiendo causar graves daños estructurales a las viviendas y vecinos . Además de los efectos de insalubridad que provoca en la zona .

Solicita que realicen los trámites para subsanar y solucionar el problema que provocan los inmuebles de XXXXXXXXXX.

En la sesión se comenta que es el mismo tema que el escrito anterior.

Las vallas han sido colocadas por el Ayuntamiento como medida preventiva ante el riesgo de soltarse algún elemento de los inmuebles. El Ayuntamiento está trabajando en el asunto , pero las viviendas tienen propietario particular , que deben ser los que deben proceder al mantenimiento , conservación y ornato público de las viviendas.

Por parte de los Servicios técnicos municipales , se está elaborando un proyecto de ruina de estos inmuebles . Hay que valorar el coste económico que estas actuaciones al menos inicialmente supondrán para las arcas municipales , aunque posteriormente se ponga en via ejecutiva

-De la Asociación de Cazadores de Albelda, R.E nº 167, por el que se solicita el uso / utilización de la caseta de madera del sifón como local de reunión y punto de encuentro de los cazadores . Como contraprestación , la sociedad de cazadores colaboraría en las tareas de mantenimiento de la caseta y limpieza del entorno . En el caso que se tuviese que usar como albergue , se daría prioridad a este uso , pero el entorno estaría cuidado todo el año . Interesan reunión para poder hablar de la propuesta.

Se comenta en la sesión esta posibilidad que se plantea por parte de la Sociedad de Cazadores , así como quedar un día para una reunión con el objeto de poder analizar y en su caso concretar el buen fin de la propuesta.

-De la Associacio Dones d'Albelda, R.E nº 131, solicita colaboración económica para celebración por parte de la Asociación de la tradicional verbena de San Juan .

-De la Rondalla San Roque R.E nº100, en el que informa que la Junta y componentes en un penúltimo intento de mantener la Rondalla , se decidió que el coste de los profesores se paga con los interesado en la actividad. Se indica la organización y costes de las diferentes actividades que prestan a los componentes como clases de bailes , música y canto . Todavía no conocen con que ayuda municipal cuentan para este curso , habiendo requerido la misma desde el inicio.

Estos escritos y otros que vendrán, no son sino la misma cuestión ya comentada anteriores sesiones del pleno municipal . Hay Asociaciones que su situación económica es bastante precaria y necesitan de manera urgente una ayuda para el desarrollo de su actividad .

La opinión unánime de los miembros del Pleno es que, es preciso ordenar el régimen de subvenciones municipales anuales a las Asociaciones, teniendo en cuenta aquellas que de manera indirecta ya reciben algún tipo de colaboración del Ayuntamiento, de las que no tienen ninguna ayuda indirecta y solamente reciben ayudas directas en función de las actividades que realizan (en este último grupo se menciona a la Rondalla San Roque, Asociación de Dones de Albelda, AMPA, Mossos i Carreters). A estas últimas, se esta conforme en anticiparles parte de subvención anual que les puede corresponder.

El Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar un anticipo por importe de 400 euros, en concepto de aportación inicial, a las Asociaciones Municipales Rondalla San Roque, Asociación de Dones de Albelda, Mossos i Carreters, a cuenta de las partida presupuestaria 3.48 del Presupuesto general Municipal 2017.

-En la sesión se leen una serie de escritos, relativos a la cuestión de acondicionamiento y arreglos de Caminos Municipales, R.E números 156,143,144,87,164.

Se comentan el contenido y solicitudes de los escritos, por parte de los miembros asistentes en la sesión señalan la conveniencia de convocar una Comisión de Caminos, para la semana que viene, con el objeto de tratar de resolver las peticiones, y proyectar algún tipo de actuaciones en la Mejora del firme de los Caminos Municipales para este ejercicio 2017.

-De Comarca la Litera / La Litera, R.E nº 157, por el que se informa de las actuaciones realizadas por el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca, con motivo de las intensas lluvias del día 25 y 26 de marzo.

El Pleno toma conocimiento.

-De Diputación Provincial de Huesca, R.E nº 88, por el que se recuerda que mediante Decreto nº 2.342, de 9 de agosto de 2016, se concedió a este Ayuntamiento subvención para la señalización y mejora de la ruta de las Gesas, subvención de 5.699,16. Los plazos de la ejecución son el 4 de noviembre, justificación el 11 de noviembre y acreditación de pago el día 30 de diciembre de 2017.

El Pleno toma conocimiento.

-Del Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 de Huesca, R.E nº 76, por el que se da cuenta de la entrega del expediente administrativo y concede plazo de 20 días para que se formule demanda.

Se informa a los miembros del Pleno, que con fecha 23 de marzo de 2017, el abogado que representa al Ayuntamiento de Albelda, en este procedimiento y a la Compañía CASER, notifico Decreto del Juzgado por el que se admite a trámite la Demanda presentada. Con fecha 25 de abril se contestó a la demanda en tiempo y forma. El Juzgado de lo Contencioso fijara los plazos procesales en el juicio con las pruebas y conclusiones para dictar la correspondiente sentencia.

El Pleno toma conocimiento.

-Del Juzgado de lo Social nº1 de Huesca, R.E nº 85, con motivo de la demanda interpuesta por XXXXXXXXXXXX por la modificación sustancial de las condiciones de trabajo .

Se explica en la sesión que con motivo de lo anterior se ha celebrado un Acto de conciliación en el Juzgado de lo Social de Huesca , el día 2 de mayo , asistidos por el letrado de la Diputación Provincial de Huesca XXXXXXXXXXXX . En el que se acuerda reducir la jornada en 4 horas y no en 6 determinando la realización de su jornada en el Pabellón Municipal ,10 horas semanales ; Biblioteca municipal 6 horas 30 minutos semanal y caseta de futbol y sala polivalente 1 hora 30 minutos semanales sin perjuicio de la capacidad de reorganización del Ayuntamiento . Igualmente se procede a compensar la reducción de jornada , con indemnización económica de 550 euros a abonar en la nómina de mayo.

El Pleno toma conocimiento.

3.- DECRETOS Y ASUNTOS PRESIDENCIA.

Decretos

Decreto nº 7, por el que se concede licencia urbanística a XXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXX.

Decreto nº 8, por el que se declara innecesariedad de la Licencia de segregación , solicitud presentada por XXXXXXXXXXXX , para la segregación de la finca rustica agrícola XXXXXXXXXXXX.

Decreto nº 9, por el que se aprueba el Plan Presupuestario a medio plazo 2018-2020.

Decreto nº 10, por el que se adjudica las Obras de Renovación mejora accesibilidad adyacentes Rambla , por contrato menor a PAOBAL Albalate por importe de 37.900 euros .

Decreto nº 11, por el que se aprueba la ampliación de la jornada laboral a XXXXXXXXXXXX , 6 horas semanales y a XXXXXXXXXXXX , 8 horas semanales.

Decreto nº 12, por el que se aprueba la contratación de XXXXXXXXXXXX para la apertura y cierre de la Bilioteca , por la baja de la trabajadora XXXXXXXXXXXX.

Decreto nº 13 , por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto Municipal de Albelda , correspondiente al ejercicio 2016.

Decreto nº 14, por el que se solicita a la Diputación Provincial de Huesca , la defensa jurídica en le procedimiento MGT 176/2017 juzgado de lo Social .

Decreto nº 15, por el que se presta conformidad para que XXXXXXXXXXXX pase a ocupar el puesto de Intervención del Ayuntamiento de Guia de Isora (Santa Cruz de Tenerife)

Decreto nº 16, se adjudica a XXXXXXXXXXXX la Licencia de taxi para el municipio de Albelda .

Decreto nº 17, por el que se ordena el pago mediante transferencia los gastos dietas indemnizaciones de los Srs Concejales de los meses Enero Febrero 2017.

Decreto nº 18, por el que se otorga Licencia de Parcelación urbanística , sobre finca urbana sita en XXXXXXXXXXXX a XXXXXXXXXXXX .

Decreto nº 19, por el que se autoriza el cambio de titularidad de Bar Manel SC a XXXXXXXXXXXX

Decreto nº 20, por el que se otorga a XXXXXXXXXXXX Licencia de Autotaxi AT/ , autorización de para el vehículo Marca Opel modelo Vivaro matrícula XXXXXXXXXXXX

Decreto nº 21, por el que se aprueba el Proyecto de Renovación Instalaciones deportivas con un presupuesto de 21.000,94 €,

Decreto nº 22, por el que se concede a Grupo Ganadero San Sebastian , licencia urbanística para implantación de sistema fotovoltaico para autoconsumo en explotación porcina .

Decreto nº 23, por el que se aprueba la Certificación de Obra nº1 y factura A- 105 de Paobal Albalate , correspondiente a la Obra Adecuación Pavimentación Paseo Rambla, por importe de 19.549,57 €.

Asunto de Presidencia

La Sra Alcaldesa informa de la situación de la ejecución de las Obras de Pavimentación y adecuación del Paseo La Rambla , por la empresa Paobal Albalate .

En este momento se tiene que ir mirando el asunto del mobiliario urbano a colocar , bancos , las papeleras como algún otro elemento , inicialmente en el proyecto se preveían 8 bancos . Además se tendrá que colocar alguna señal de tráfico .

Se comenta y propone en la sesión , los candidatos a las distintitas secciones para personajes de la Litera 2017, que cada año organiza Cadena Dial .

4.- INGRESOS Y GASTOS PERTENECIENTES AL MES DE ENERO , FEBRERO Y MARZO DE 2017.

La Sra. Alcaldesa somete a la consideración del Pleno la aprobación de los ingresos y gastos correspondientes a los meses de Enero , Febrero y Marzo de 2017 , según se deducen de los extractos bancarios:

INGRESOS Y GASTOS MES ENERO

IBERCAJA

	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			79.721,16
02/01/2017	Feria Artesania, puestos	40,00		79.761,16
02/01/2017	Lasaosa, mantenimiento aguas potables		-166,79	79.594,37
02/01/2017	Lasaosa, mantenimiento aguas potables		-166,79	79.427,58
02/01/2017	Lasaosa, mantenimiento aguas potables		-166,79	79.260,79
02/01/2017	Alquiler piso Secretario enero	60,10		79.320,89
03/01/2017	Comarca Litera, residuos solidos enero		-2523,09	76.797,80
03/01/2017	Feria Artesania, puestos	45,00		76.842,80
03/01/2017	Nominas		-12095,79	64.747,01
04/01/2017	Ferreteria Rimak, materiales obras		-15,45	64.731,56
04/01/2017	Copiadoras Digitales, copias fotocopiadora Ayto		-45,63	64.685,93
04/01/2017	Venta ambulante	18,00		64.703,93
04/01/2017	Recaudación recibos Agua,Alcant,Basur 1ºsem16	65,03		64.768,96
05/01/2017	Peguera, cemento obras		-30,56	64.738,40
05/01/2017	Feria Artesania, puestos	20,00		64.758,40
05/01/2017	Bnp Paribas, renting fotocopiadora		-102,01	64.656,39
05/01/2017	Check Risc, vigilancia de la salud personal		-351,00	64.305,39
05/01/2017	Vodafone, alquiler torres telefonía	1089,00		65.394,39
09/01/2017	Telxius, cuopta alquiler torres de telefonía	1968,77		67.363,16
09/01/2017	DPH, tasa inserción anuncio Bop		-327,60	67.035,56
10/01/2017	Feria Artesania, puestos	20,00		67.055,56
10/01/2017	Comarca Litera, residuos solidos liquidacion 2015		-4308,05	62.747,51
10/01/2017	Telefonica,linea movil		-6,05	62.741,46
10/01/2017	Telefonica,linea moviles		-161,02	62.580,44
10/01/2017	Feria Artesania, puestos	140,00		62.720,44
10/01/2017	XXXXXXXXXX, alquiler piso enero	145,00		62.865,44
11/01/2017	Recibos comedor escolar becados	442,95		63.308,39
11/01/2017	Recibos comedor escolar	692,00		64.000,39
11/01/2017	Recibos comedor Escuela Infantil	869,50		64.869,89
11/01/2017	Recibos asistencia Escuela Infantil	1213,00		66.082,89
11/01/2017	Comisiones y gastos		-22,48	66.060,92
11/01/2017	Seguro remolque HU-06992VE		-159,17	65.901,75
11/01/2017	Feria Artesania, puestos	95,00		65.996,75
11/01/2017	Venta ambulante	24,00		66020,75
11/01/2017	Tasa utilizacion Bajos Ayto H.A.M.	10,00		66.030,75

11/01/2017	Anarplast, caja bolis solidarios		-51,39	65.979,36
11/01/2017	XXXXXXXXXX, servicio vigilancia término		-653,40	65.325,96
11/01/2017	Somos Litera,colaboración publicacion revista Nav		-242,00	65.083,96
11/01/2017	XXXXXXXXXX,local Alec		-193,00	64.890,96
11/01/2017	Ediciones Deusto, agendas anuales personal		-112,65	64.778,31
11/01/2017	Bruneau, tinta impresora Escuela infantil		-35,18	64.743,13
11/01/2017	XXXXXXXXXXXX,asersoramiento e informes arquitect		-237,46	64.505,67
11/01/2017	Soldal, marco C/ Hospital		-122,39	64.383,28
11/01/2017	Soldal, reparaciones campo futbol		-105,75	64.277,53
11/01/2017	XXXXXXXXXXXX, material oficina		-30,30	64.247,23
11/01/2017	XXXXXXXXXXXX, pegamento		-2,50	64.244,73
11/01/2017	XXXXXXXXXXXX, material grapas		-9,10	64.235,63
11/01/2017	XXXXXXXXXXXX,poda anual arboles parques		-1800,00	62.435,63
11/01/2017	XXXXXXX, arreglos cespced campo fútbol		-534,64	61.900,99
11/01/2017	XXXXXXXXXXXX, alquiler iluminación navidad		-408,38	61.492,61
11/01/2017	Serkonten, mantenimiento desinfecc aseos Terc Ed		-107,40	61.385,21
11/01/2017	XXXXXXXXXX, colaboración biblioteca novbre		-444,00	60.941,21
11/01/2017	XXXXXXXXXX, colaboración biblioteca dicbre		444,00	60.497,21
12/01/2017	Comisiones y gastos		-4,00	60.493,21
12/01/2017	Feria Artesania, puestos	130,00		60.623,21
12/01/2017	Exacciones y Agua 3º pago A.M.M.	88,02		60.711,23
13/01/2017	Mª Angeles Roca, dietas y desplazamientos nov		-152,00	60.559,23
13/01/2017	Mª Angeles Roca, dietas y desplazamientos dicv		-38,00	60.521,23
13/01/2017	Oscar Mazarico, dietas y asistencias nov		-94,00	60.427,23
13/01/2017	Oscar Mazarico, dietas y asistencias dicv		-30,00	60.397,23
13/01/2017	Javier Llop, dietas y asistencia novbre		-52,00	60.345,23
13/01/2017	Javier Llop, dietas y asistencia dicbre		-44,00	60.301,23
13/01/2017	Diego Cremades, dietas y asistencia novbre		-38,00	60.263,23
13/01/2017	Diego Cremades, dietas y asistencia dicvbre		-20,00	60.243,23
13/01/2017	Alberto Motis, dietas y asistencia novbre		-20,00	60.223,23
13/01/2017	Alberto Motis, dietas y asistencia dicvbre		-26,00	60.197,23
13/01/2017	Carlos Corbera, dietas y asistencia novbre		-20,00	60.177,23
13/01/2017	Carlos Corbera, dietas y asistencia dicvbre		-20,00	60.157,23
13/01/2017	Mª Carmen Chicot, dietas y asistencia novbre		-38,00	60.119,23
13/01/2017	Mª Carmen Chicot, dietas y asistencia dicvbre		-26,00	60.093,23
16/01/2017	Comisiones y gastos		-4,00	60.089,23
16/01/2017	Feria Artesania, puestos	50,00		60.139,23
16/01/2017	XXXXXXXXXX, fra. Zahorras camino Miravet		-90,75	60.048,48
16/01/2017	Federacion Aragonesa Municip, cuota anual 2017		-117,60	59.930,88
16/01/2017	XXXXXXXXXX, fra. Zahorras camino Monchias		-181,50	59.749,38

16/01/2017	XXXXXXXX, fra. Zahorras camino Eral		-181,50	59.567,88
16/01/2017	XXXXXXXX, fra. Zahorras camino Fondos		-181,50	59.386,38
16/01/2017	Feria Artesania, puestos	60,00		59.446,38
16/01/2017	DGA, pago canon 1° sem. 2015		-12721,55	46.724,83
17/01/2017	Cooperativa, fra. Materiales varios obras		-240,81	46.484,02
17/01/2017	Cooperativa, gasoleo calefacc escuelas y pabellon		-771,52	45.712,50
17/01/2017	Lasaosa, mantenimiento potables depositos agua		-166,79	45.545,71
18/01/2017	Feria Artesania, puestos	95,00		45.640,71
18/01/2017	Endesa, contadores luz varios suministros		-3232,40	42.408,31
18/01/2017	Feria Artesania, puestos	100,00		42.508,31
19/01/2017	Venta ambulante	24,00		42.532,31
19/01/2017	Endesa, contador luz Pza. Ayto alumbrado		-338,30	42.194,01
19/01/2017	Endesa, contador luz Cami la Creu alumbrado		-350,21	41.843,80
19/01/2017	Telefonica, telefono 420802		-44,70	41.799,10
19/01/2017	Telefonica, telefono 420208		-61,43	41.737,67
19/01/2017	Telefonica, telefono 420823		-68,40	41.669,27
19/01/2017	Telefonica, telefono 420202		-68,47	41.600,80
19/01/2017	Telefonica, telefono 420681 y 618159521		-87,44	41.513,36
19/01/2017	Feria Artesania, puestos	130,00		41.643,36
19/01/2017	Delegacion Hacienda, ingreso IRPF		-7425,51	34.217,85
19/01/2017	Abono gas piso Secretario	257,46		34.475,31
	Comunicaciones pirinero, revista vivir****		-42,35	34.432,96
23/01/2017	Feria Artesania, puestos	97,30		34.435,66
23/01/2017	Alta IVTM P.N.CN.	46,51		34482,17
23/01/2017	ICIO A.M.S.	45,00		34527,17
23/01/2017	IVTM vehiculo padron 2017 G.LI.H.	79,13		34606,30
24/01/2017	Gestoria Montoris, gestión laboral 3° trm.		-726,00	33.880,30
25/01/2017	Feria Artesania, puestos	305,00		34.185,30
26/01/2017	Endesa, varios contadores luz		-955,41	33.229,89
26/01/2017	Venta ambulante	42,00		33.271,89
26/01/2017	DGA, Fondo 4° trm.	4558,43		37.830,32
26/01/2017	DGA. 2° plazo Convenio Escuela Infantil	18350,00		56.180,32
26/01/2017	Delegacion Hacienda, ingreso IVA anual		-257,98	55.922,34
27/01/2017	Feria Artesania, puestos	120,00		56.042,34
30/01/2017	Seguridad Social		-3657,92	52.384,42
30/01/2017	Seguridad Social		-170,31	52.214,11
30/01/2017	Seguridad Social		-441,14	51.772,97
30/01/2017	Seguridad Social		-1174,09	50.598,88
30/01/2017	Seguridad Social		-1284,70	49.314,18
30/01/2017	Cheque 7644 Sellos de Correos		-163,00	49.151,18
30/01/2017	Endesa, S.A., tasa 1,5% anual	518,81		49.669,99
30/01/2017	Endesa Energia s.XXI, tasa 1,5%	1196,82		50.866,81

30/01/2017	Endesa, tasa 1,5% ingresos brutos	3141,45		54.008,26
31/01/2017	XXXXXXX, zahorra arreglo caminos		-181,50	53.826,76
31/01/2017	Copiadoras Digitales, toner fotocopiadora Biblio		-228,69	53.598,07
31/01/2017	Libro Albelda y gastos envio A.M.A.	24,24		53.622,31
31/01/2017	Feria Artesania, puestos	20,00		53642,31
	Saldo Final			53.642,31
	MULTICAJA			
	Concepto	Ingresos	Gastos	
	Saldo Inicial			11.913,72
02/01/2017	Repsol, facturas gas almacen Peña		-23,33	11.890,39
02/01/2017	Repsol, facturas gas campo de futbol		-8,35	11.882,04
02/01/2017	Repsol, facturas gas casa Ayto		-1144,45	10.737,59
02/01/2017	Repsol, facturas gas Consultorio medico		-119,62	10.617,97
12/01/2017	CAMINOS, ingreso tasa 2016 MP.A.Ch.	116,62		10.734,59
13/01/2017	Padrón Agua domicilio 2º sem. 2016	19866,98		30.601,57
13/01/2017	Comisiones y gastos		-148,73	30.452,84
13/01/2017	Recibos devueltos no domiciliados agua 2º sem,16		-872,39	29.580,45
13/01/2017	Abanys&Hostytec, dominio Albelda		-289,67	29.290,78
13/01/2017	Taxi Gonzalo, servicio taxi nov-dicbre		-88,00	29.202,78
13/01/2017	Lasaosa, actualización datos piscina siloe		-36,30	29.166,48
13/01/2017	Trofeos Martinez,trofeos Torneo Nadal Futbol Sal		-38,47	29.128,01
13/01/2017	Alessa,comidas servidas comedor escolar		-864,88	28.263,13
13/01/2017	Alessa,comidas servidas escuela infantil		-869,55	27.393,58
13/01/2017	Comisiones y gastos		-5,00	27.388,58
16/01/2017	Recibos devueltos no domiciliados agua 2º sem,16		-380,50	27.008,08
16/01/2017	Comisiones y gastos		-46,96	26.961,12
17/01/2017	Diario Altoaragon, suscripción anual periodico		-450	26.511,12
18/01/2017	Recibos devueltos no domiciliados agua 2º sem,16		-348,67	26.162,45
18/01/2017	Comisiones y gastos		-20,83	26.141,62
	Saldo Final			26.141,62
	BANCO DE CREDITO LOCAL /BBVA			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	
	Saldo Inicial			32.595,80
11/01/2017	CHE canon agua 2016		5.615,34	26.980,46
	Saldo Final			26.980,46
	SANTANDER			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo

	Saldo Inicial			4.200,43
	Saldo Final			4.200,43
	LA CAIXA			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			5.386,22
01/01/2017	mantenimiento		12	5.374,22
02/01/2017	Recibo Modernizacion Riegos		532,57	4.841,65
19/01/2017	atlas energia	1,24		4.842,89
	Saldo Final			4.842,89
	BANCO POPULAR			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			132,18
	Saldo Final			132,18

INGRESOS Y GASTOS MES FEBRERO

IBERCAJA

	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			53.642,31
01/02/2017	Comarca Llitera, tasa residuos solidos febrero		-2523,09	51.119,22
01/02/2017	Alquiler piso Secretario	60,10		51.179,32
01/02/2017	Venta ambulante	12,00		51.191,32
01/02/2017	Arriendo pastos 2016 J.B.B.	193,61		51.384,93
01/02/2017	ICIO E.F.C.	23,25		51.408,18
01/02/2017	DGA subvención comedor escolar	4571,00		55.979,18
01/02/2017	Nominas		-12106,77	43.872,41
03/02/2017	Recibos Comidas CRA becados enero	587,40		44.459,81
03/02/2017	Recibos comedor escolar enero	831,00		45.290,81
03/02/2017	Recibos comedor Escuela Infantil enero	916,50		46.207,31
03/02/2017	Recibos asistencia Escuela infantil enero	1291,00		47.498,31
03/02/2017	Comisiones y gastos		-3,39	47.494,92
03/02/2017	Comisiones y gastos		-5,57	47.489,35
03/02/2017	Comisiones y gastos		-5,75	47.483,60
03/02/2017	Comisiones y gastos		-7,75	47.475,85
03/02/2017	Copiadoras Huesca, copias fotocopidora Ayto		-21,76	47.454,09
03/02/2017	Copiadoras Huesca, copias fotocopidora Bibliot		-48,87	47.405,22
03/02/2017	Ecomputer,material informatico Biblioteca		-671,08	46.734,14
03/02/2017	XXXXXXXXXX, trabajos limpieza Colegio		-268,00	46.466,14
03/02/2017	XXXXXXXXXX, trabajos limpieza Colelgio		-256,00	46.210,14
03/02/2017	XXXXXXXXXX, abono fra. Gas piso	285,75		46.495,89
03/02/2017	Tasa Licencias domésticasdos explot.	20,00		46.515,86

03/02/2017	XXXXXXXXXX, servicio vigilancia término enero		-653,40	45.862,49
03/02/2017	Comisiones y gastos		-0,50	45.861,99
03/02/2017	Somos Litera, colaboración anuncio Fiesta Tosino		-223,85	45.638,14
03/02/2017	Comisiones y gastos		-0,50	45.637,64
03/02/2017	Alessa, comidas Escuela Infantil enero		-911,63	44.726,01
03/02/2017	Comisiones y gastos		-0,50	44.725,51
03/02/2017	Alessa, comidas Comedor escolar enero		-1154,73	43.570,78
03/02/2017	Comisiones y gastos		-0,58	43.570,20
03/02/2017	Conrehsa, trabajos limpieza solar		-217,80	43.352,40
03/02/2017	XXXXXXXXXX, asesoramiento e informes enero		-237,46	43.114,94
03/02/2017	Comisiones y gastos		-0,50	43.114,44
03/02/2017	Soldal, reparaciones abadía y tractor		-118,58	42.995,86
03/02/2017	Soldal, soporte pared libros		-94,38	42.901,48
03/02/2017	Colegio Arquitectos, expte Pyto mejora C Rambla		-2906,97	39.994,51
03/02/2017	Cellit, ISBN Libro Exilio Albelda		-45,00	39.949,51
03/02/2017	JRA Maquinaria, anticongelante		-72,60	39.876,91
03/02/2017	Calitgas, materiales calefacción		-81,37	39.795,54
03/02/2017	Divermaza, hinchables		-816,75	38.978,79
03/02/2017	Comisiones y gastos		-0,50	38.978,29
03/02/2017	XXXXXXXXXX, Material Escul. Infantil trimestre		-59,50	38.918,79
03/02/2017	XXXXXXXXXX, material Fútbol Sala infantil		-38,33	38.880,46
03/02/2017	XXXXXXXXXX, colaboración biblioteca enero		-448,00	38.432,46
06/02/2017	BNP Paribas, renting fotocopiadora		-102,01	38.330,45
06/02/2017	Recibos 2º sem. 16 Exacc y Agua J.S. y V.S:Ch	136,46		38.466,91
07/02/2017	Telefonica moviles, linea móvil		-6,05	38.460,86
07/02/2017	Telefonica moviles, lineas móviles		-154,15	38.306,71
07/02/2017	XXXXXXXXXX, Pago alquiler piso febrero	145,00		38.451,71
07/02/2017	XXXXXXXXXX, vigilancia y seguridad Festa Tosino 17		-300,00	38.151,71
07/02/2017	XXXXXXXXXX, horas exposiciones y limpieza pabello		-80,00	38.071,71
08/02/2017	Comisiones y gastos		-2,72	38.068,99
08/02/2017	Comisiones y gastos		-2,72	38.066,27
08/02/2017	Devolucion recibo Esc. Infantil enero D.S.G.		-84,60	37.981,67
08/02/2017	Devolucion recibo comedor Esc. Inf enero D.S.G.		-89,00	37.892,67
08/02/2017	Barreu, movil y tarjeta		-117,00	37.775,67
10/02/2017	Cooperativa S.Isidro, material obra		-96,09	37.679,58
10/02/2017	Cooperativa S.Isidro, Gasoleo y gasolina		-1265,01	36.414,57
13/02/2017	Check Risk, Gestión preventiva seguridad trabajo		-478,60	35.935,97
15/02/2017	ICIO A.Ch.C.	45,00		35.980,97
15/02/2017	Venta ambulante	12,00		35.992,97
16/02/2017	Endesa, contador luz Alumbrado Cami La Creu		-346,69	35.646,28
16/02/2017	Endesa, contador luz Alumbrado Pza. Ayto		-364,74	35.281,54
16/02/2017	Endesa, varios contadores luz		-3715,37	31.566,17

16/02/2017	Lasaosa, Mantenimiento potables enero 17		-169,45	31.396,72
20/02/2017	Gas Natural Fenosa, 1,5% ingresos brutos facturac	138,35		31.535,07
20/02/2017	ICIO, C.Q.F.	83,11		31.618,18
20/02/2017	Telefonica, linea telefono 420802		-44,97	31.573,21
20/02/2017	Telefonica, linea telefono 420208		-66,44	31.506,77
20/02/2017	Telefonica, linea telefono 420681		-88,00	31.418,77
20/02/2017	Telefonica, linea telefono 420823		-95,12	31.323,65
20/02/2017	Telefonica, linea telefono 420202		-99,90	31.223,75
21/02/2017	Tecno Arasat, reparac. calefaccion Consultorio		-89,93	31.133,82
21/02/2017	Tecno Arasat, mantenim. calefaccion Consultorio		-121,00	31.012,82
22-02-20147	Venta ambulante	6,00		31.018,82
22-02-20147	Utilizacion Sala Bajos Ayto H.A.M.	10,00		31.028,82
22-02-20147	Librería Aiguera, libros sabores Albelda	28,00		31.056,82
22-02-20147	Delegacion Hacienda, anticip Jurados Expropiac.		-151,43	30.905,39
22-02-20147	Venta ambulante	18,00		30.923,39
24/02/2017	Endesa, varios contadores luz		-1047,93	29.875,46
24/02/2017	Repsol Butano, Tasa 1,5% sobre consumos 2016	769,27		30.644,73
24/02/2017	DPH, Liquidación recaudación enero 2017	1249,23		31.893,96
27/02/2017	Seguridad Social		-170,34	31.723,62
27/02/2017	Seguridad Social		-1284,70	30.438,92
27/02/2017	Seguridad Social		-441,14	29.997,78
27/02/2017	Seguridad Social		-3684,40	26.313,38
27/02/2017	Seguridad Social		-1174,09	25139,,29
28/02/2017	Operación préstamo		-1904,45	23.234,84
28/02/2017	Radio Zaragoza, cuñas publicitarias festa tosino		-80,22	23.154,62
28/02/2017	Alta IVTM A.G.SL.	37,49		23.192,11
	Saldo Final			23.192,11
	MULTICAJA			
	Concepto		Ingresos	Gastos
	Saldo Inicial			26.141,62
06/02/2017	XXXXXXXXXX, material limpieza		-20,20	26.121,42
06/02/2017	XXXXXXXXXX, productos alimenticios		-250,44	25.870,98
06/02/2017	XXXXXXXXXX, productos encuentro futbol sala infant		-58,46	25.812,52
06/02/2017	XXXXXXXXXX, materiales Escuela Infantil		-113,83	25.698,69
06/02/2017	Lasaosa, hipoclorito sódico		-362,79	25.335,90
06/02/2017	Lasaosa, hipoclorito sódico		-166,98	25.168,92
06/02/2017	Cinta Castan, botiquin campo futbol		-48,67	25.120,25
06/02/2017	Cinta Castan, botiquin campo futbol		-10,85	25.109,40
06/02/2017	XXXXXXXXXX, material limpieza edificios		-455,46	24.653,94
06/02/2017	DGA, canon saneamiento 2º sem.15		-13379,27	11.274,67
06/02/2017	Comisiones y gastos		-20,07	11.254,60

22/02/2017	Traspaso cuentas		-3500	7.754,60
24/02/2017	Padrón IVTM 2017	41348,44		49.103,04
27/02/2017	Comisiones y gastos		-450,02	48.653,02
27/02/2017	Recibos devueltos IVTM		-2160,91	46.571,24
27/02/2017	Recibos devueltos IVTM		-2092,23	44.479,01
27/02/2017	Comisiones y gastos		-119,56	44.359,45
28/02/2017	Corporación Oscense, programas fiesta S.Vicente		-477,95	43.881,50
28/02/2017	Recibos devueltos IVTM		-270,73	43.610,77
28/02/2017	Comisiones y gastos		-15,02	43.595,75
	Saldo Final			43.595,75
	BANCO DE CREDITO LOCAL /BBVA			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	
	Saldo Inicial			26.980,46
01/02/2017	Participación Tributos Locales	12708,91		39.689,37
02/02/2017	Art.Agustin, Orquestas Fiesta Mayor 2017		-7623,00	32.066,37
20/02/2017	Cobro recibos Agua y Exac14-15-16 Inv.	598,6		32.664,97
	Saldo Final			32.664,97
	SANTANDER			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			4.200,43
	Saldo Final			4.200,43
	LA CAIXA			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			4.842,89
0E3-02-2017	ICIO JM.P.	1370,99		6.213,88
	Saldo Final			6.213,88
	BANCO POPULAR			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			132,18
23/02/2017	Traspaso fondos	3500		3.632,18
28/02/2017	Prestamo RD 4/2012		-3434,14	198,04
	Saldo Final			198,04

INGRESOS Y GASTOS MES MARZO

IBERCAJA

	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			23.192,11
01/03/2017	Comarca Llitera, residuos sólidos marzo		-2523,09	20.669,02
01/03/2017	Mecanobim, reparacion motosierra		-60,48	20.608,54

01/03/2017	Alquiler piso Secretario marzo	60,10		20.668,64
01/03/2017	Venta ambulante	18,00		20.686,64
01/03/2017	Tasa segregación finca rústica J.S.N.	10,00		20.696,64
01/03/2017	Recibos pendientes Agua, Exacc. A.M.M.	88,02		20.784,66
02/03/2017	CAMINOS R.M.B.	5,89		20.790,55
02/03/2017	Nominas		-12053,77	8.736,78
03/03/2017	XXXXXXXXXX, ahorras naturales camino Balsa Ret		-229,90	8.506,88
03/03/2017	Copiadoras, copias Ayuntamiento		-36,15	8.470,73
06/03/2017	Recibos Becados CRA febrero	607,60		9.078,33
06/03/2017	Recibos comidas Colegio mes febrero	880,60		9.958,93
06/03/2017	Recibos comidas Escuela Infantil mes febrero	911,80		10.870,73
06/03/2017	Recibos asistencia Escuel. Infantil febrero	1291,00		12.161,73
06/03/2017	Comisiones y gastos		-23,48	12.138,25
06/03/2017	Copiadoras, copias fotocopiadora Biblioteca		-11,31	12.126,94
06/03/2017	Peguera, materiales reparaciones		-17,28	12.109,66
07/03/2017	Telxius, alquiler torres telefonia	58,58		12.168,24
07/03/2017	Traspaso cuentas	20000,00		32.168,24
07/03/2017	ICIO JM.P.A.	22,50		32.190,74
08/03/2017	Alco, caseta sanitaria Festa Tosino		-314,60	31.876,14
08/03/2017	Comisiones y gastos		-0,50	31.875,64
08/03/2017	XXXXXXXXXX, servigio vigilancia febrero		-653,40	31.222,24
08/03/2017	Comisiones y gastos		-0,50	31.221,74
08/03/2017	Suministros Alma, limpiador tintas		-36,01	31.185,73
08/03/2017	Comisiones y gastos		-0,50	31.185,23
08/03/2017	XXXXXXXXXX, alquiler local Alec		-141,05	31.044,18
08/03/2017	As.Cultural Matarranya, temps de Franja		-18,00	31.026,18
08/03/2017	Cosital, suscripción Cunal		-190,00	30.836,18
08/03/2017	Comisiones y gastos		-0,50	30835,68
08/03/2017	XXXXXXXXXX, asesoramiento e informes febrero		-237,46	30.598,22
08/03/2017	Comisiones y gastos		-0,50	30.597,72
08/03/2017	Soldal, marco alcantarilla C/ S. Sebastian		-72,00	30.525,72
08/03/2017	XXXXXXXXXX, revistas biblioteca febrero		-47,35	30.478,37
08/03/2017	XXXXXXXXXX, caramelos Fiesta Mayor		-33,95	30.444,42
08/03/2017	XXXXXXXXXX, revistas biblioteca dicbr		-41,15	30.403,27
08/03/2017	XXXXXXXXXX, revistas biblioteca enero		-53,85	30.349,42
08/03/2017	SGAE, fra actuacion rondalla niños		-13,61	30.335,81
08/03/2017	XXXXXXXXXX, alquiler plataforma		-995,23	29.340,58
08/03/2017	XXXXXXXXXX, pintura puestos feria artesanía		-22,51	29.318,07
08/03/2017	Alessa, comidas comedor escolar municipal		-1407,18	27.910,89
08/03/2017	Comisiones y gastos		-0,70	27.910,19
08/03/2017	Alessa, comidas comedor escuela infantil		-986,43	26.923,76
08/03/2017	Comisiones y gastos		-0,50	26.923,26
08/03/2017	DPH, exposición Vicky de Sus		-381,15	26.542,11
08/03/2017	Aracompos, devolución prorrateo baja IVTM		-92,40	26.449,71

08/03/2017	XXXXXXXXXX, devolución prorrateo baja IVTM		-68,70	26.381,01
08/03/2017	XXXXXXXXXX, devolución prorrateo baja IVTM		-79,13	26.301,88
08/03/2017	Comisiones y gastos		-0,50	26.301,38
10/03/2017	Recibos Esc.Inf, Agua2ºsem Y.L.N. y P.S.C.	209,20		26.510,58
10/03/2017	Comisiones y gastos		-2,11	26.508,47
10/03/2017	Cooperativa, materiales obras		-210,22	26.298,25
10/03/2017	Cooperativa, gasoleo calefaccion y gasolina maqui		-1275,73	25.022,52
13/03/2017	DPH, Renov. Mejora accesibilidad adyac Rambla	21246,47		46.268,99
15/03/2017	Venta ambulante	24,00		46.292,99
15/03/2017	Cobro recibo IVTM A.M.M.	4,86		46.297,85
15/03/2017	Venta ambulante	24,00		46.321,85
15/03/2017	Fianza Licencia Taxi	100,00		46.421,85
15/03/2017	Concesión Adva. Licencia Taxi	1,00		46.422,85
15/03/2017	SGAE, tarifa anual derechos autor actuaciones		-1040,60	45.382,25
15/03/2017	XXXXXXXXXX, colaboración biblioteca febrero		-408,00	44.974,25
16/03/2017	Endesa, fra. Alumbrado publico		-234,51	44.739,74
16/03/2017	Endesa, fra. Alumbrado publico Cami la Creu		-248,55	44.491,19
16/03/2017	Endesa, fras. varios contadores luz		-4738,26	39.752,93
16/03/2017	Movistar, movil ayto		-6,23	39.746,70
16/03/2017	Movistar, moviles ayto		-197,09	39.549,61
16/03/2017	Intereses y gastos	0,00		39.549,61
16/03/2017	DPH, recaudación voluntaria febrero	3912,75		43.462,36
20/03/2017	Telefonica, telefono 420802 ayto		-43,24	43.419,12
20/03/2017	Telefonica, telefono 420208 linea fax		-64,89	43.354,23
20/03/2017	Telefonica, telefono 420823 Biblio		-73,53	43.280,70
20/03/2017	Telefonica, telefono 618159521 centralita		-90,25	43.190,45
20/03/2017	Telefonica telefono 420202 Esc.Infant		-100,44	43.090,01
20/03/2017	ABS Informatica, contrato manten progr contabil		-2081,01	41.009,00
20/03/2017	DPH, anticipo 1 y 2 IBI urbana y rustica	26791,33		67.800,33
20/03/2017	Mª Angeles Roca, dietas y desplazamientos enero		-76,00	67.724,33
20/03/2017	Mª Angeles Roca, dietas y desplazamientos febrer		-76,00	67.648,33
20/03/2017	Oscar Mazarico, dietas concejal enero		-42,00	67.606,33
20/03/2017	Oscar Mazarico, dietas concejal febrero		-88,00	67.518,33
20/03/2017	Javier Llop, dietas concejal enero		-30,00	67.488,33
20/03/2017	Javier Llop, dietas concejal febrero		-88,00	67.400,33
20/03/2017	Diego Cremades, dietas concejal enero		-12,00	67.388,33
20/03/2017	Diego Cremades, dietas concejal febrero		-26,00	67.362,33
20/03/2017	Alberto Motis, dietas concejal enero		-18,00	67.344,33
20/03/2017	Alberto Motis, dietas concejal febrero		-26,00	67.318,33
20/03/2017	Carlos Corbera, dietas concejal enero		-18,00	67.300,33
20/03/2017	Carlos Corbera, dietas concejal febrero		-32,00	67.268,33

20/03/2017	Mª Carmen Chicot, dietas concejal febrero		-26,00	67.242,33
20/03/2017	Comisiones y gastos		-3,50	67.238,83
21/03/2017	Regularización crédito		-95,01	67.143,82
21/03/2017	Alta IVTM 2017 J.T.V.	37,49		67.181,31
22/03/2017	Alta IVTM 2017MJ.B.B.	13,88		67.195,19
22/03/2017	Venta ambulante	18,00		67.213,19
22/03/2017	CAMINOS, M.LL.F., F.P. y G.B.	60,64		67.273,83
23/03/2017	IVTM Alta 2017 A.T.S.	79,13		67.352,96
23/03/2017	Recibo Agua 2ºsem16 B.C.F.	15,60		67.368,56
23/03/2017	CAMINOS R.P.S.	20,40		67.388,96
24/03/2017	Endesa, varias facturas suministros luz		-661,57	66.727,39
24/03/2017	Recibo Agua 2ºsem16 R.B.	70,94		66.798,33
24/03/2017	IVTM 2017 MC.E.C.	37,49		66.835,82
24/03/2017	DPH, anticipos a cta, mes marzo	18456,13		85.291,95
27/03/2017	IVTM Alta 2017 A.R.L.	79,13		85.371,08
27/03/2017	CAMINOS JR. MA. B.	40,33		85.411,41
27/03/2017	Ingreso venta libros "Exilio albeldense"	740,00		86.151,41
27/03/2017	Liqd caja diaria venta libros "Sabores Albelda"	42,20		86.193,61
27/03/2017	Licencia Segregación J.P.,S.L.	10,00		86.203,61
27/03/2017	Utilización Sala Bajos Ayt. R.M.S.	10,00		86.213,61
27/03/2017	Cheque 649 Cambio para venta libros y correos		-180,00	86.033,61
28/03/2017	Instituto Aragones Agua, dependencias		-50,83	85.982,78
29/03/2017	Recibos Agua domicilio 2ºsm17 A.C.M.	58,78		86.041,56
29/03/2017	Venta ambulante	24,00		86.065,56
29/03/2017	Alta IVTM 17 MªT.C.A.	37,49		86.103,05
30/03/2017	Desatascos Litera, desatascos alcantr C/ Roqueta		-217,80	85.885,25
30/03/2017	Alta IVTM 2017 F.R.S.	91,63		85.976,88
30/03/2017	Seguros Sociales		-166,68	85.810,20
30/03/2017	Seguros Sociales		-1174,09	84.636,11
30/03/2017	Seguros Sociales		-441,14	84.194,97
30/03/2017	Seguros Sociales		-1284,70	82.910,27
30/03/2017	Seguros Sociales		-3678,86	79.231,41
31/03/2017	Prestamo-crédito		-1368,53	77.862,88
31/03/2017	Alta IVTM 2017 Oscafosc, SC.	46,51		77.909,39
31/03/2017	DPH, Liquidación recaudación marzo 2017	13631,79		91.541,18
	Saldo Final			91.541,18
	MULTICAJA			
	Concepto	Ingresos	Gastos	

	Saldo Inicial			43.595,75
01/03/2017	Devolución recibos IVTM 2017 varios		-413,01	43.182,74
01/03/2017	Comisiones y gastos		-17,92	43.164,82
02/03/2017	Devolucion recibos IVTM 2017		-79,13	43.085,69
02/03/2017	Comisiones y gastos		-3,4	43.082,29
06/03/2017	Devolucion recibos IVTM 2017		-284,6	42.797,69
06/03/2017	Comisiones y gastos		-17,92	42.779,77
08/03/2017	Devolución IVTM por antigüedad V.J.A.		-33,32	42.746,45
08/03/2017	Talleres Querol, arreglo motor tractor		-385,51	42.360,94
08/03/2017	J.L.Seira,, materiales eléctricos navidad		-612,09	41.748,85
08/03/2017	J.L.Seira,, materiales eléctricos navidad		-134,75	41.614,10
08/03/2017	Panaderia Lo Forn de Baix		-521,66	41.092,44
08/03/2017	Devolucion IVTM 2017 por antigüedad A.A.L.		-4,86	41.087,58
08/03/2017	Devolucion IVTM 2017 por antigüedad A.P.C.		-37,49	41.050,09
08/03/2017	Farmacia Castan, botiquin Club Atletico		-46,81	41.003,28
08/03/2017	Alessa, comidas comedor escuela intantil febrero		-906,95	40.096,33
08/03/2017	Alessa, comidas comedor escolar febrero		-1140,70	38.955,63
08/03/2017	Comisiones y gastos		-5	38.950,63
09/03/2017	Ingreso recibo A.A.L.	41,78		38.992,41
09/03/2017	Comisiones y gastos		-1,11	38.991,30
20/03/2017	Devolucion IVTM 17 M ^a P.P.Ll.		-37,49	38.953,81
20/03/2017	Comisiones y gastos		-3,4	38.950,41
21/03/2017	Gas Natural, campo de futbol		-119,08	38.831,33
21/03/2017	Gas Natural, casa ayuntamiento		-1920,83	36.910,50
21/03/2017	Gas Natural, almacen Peña		-54,27	36.856,23
21/03/2017	Gas Natural, consultorio medico		-265,79	36.590,44
21/03/2017	CAMINOS ingreso 16 MA.A.A.	63,97		36.654,41
22/03/2017	Decolucion IVTM 2017 J.A.S.		-79,13	36.575,28
22/03/2017	Comisiones y gastos		-3,40	36.571,88
23/03/2017	ingreso recibo IVTM 17 A.P.C.	195,75		36.767,63
28/03/2017	Ingreso recibo Agua 2º sem17 F.P.A.	31,00		36.798,63
	Saldo Final			36.798,63
	BANCO DE CREDITO LOCAL /BBVA			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	
	Saldo Inicial			32.664,97
01/03/2017	ICIO	120		32.784,97
01/03/2017	Participación tributos locales	12708,91		45.493,88
06/03/2017	Traspaso fondos		-20000,00	25.493,88
31/03/2017	Distribución cuotas nacionales IAE 2016-2	1966,51		27.460,39
	Saldo Final			27.460,39
	SANTANDER			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo

	Saldo Inicial			4.200,43
20/03/2017	Agua y Exacci 2º sem 16 J.B.B.	46,55		4.246,98
27/03/2017	CAMINOS D.G.B.	72,34		4.319,32
	Saldo Final			4.319,32
	LA CAIXA			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			6.213,88
15/03/2017	Agua y Exac 2ºsem.16 F.O.B.	42,74		6.256,62
16/03/2017	Alta IVTM 2017 JM.C.C.	79,13		6.335,75
24/03/2017	CAMINOS, pendiente E.S.T.	15,6		6.351,35
28/03/2017	CAMINOS, pendiente A.M.B.	5		6.356,35
29/03/2017	Alta IVTM 2017 MT.C.A..	37,49		6.393,84
30/03/2017	IVTM 2017 F.Z.	98,57		6.492,41
30/03/2017	IVTM 2017 F.Z.	4,86		6.497,27
	Saldo Final			6.497,27
	BANCO POPULAR			
Fecha	Concepto	Ingresos	Gastos	Saldo
	Saldo Inicial			198,04
	Saldo Final			198,04

Resueltas las cuestiones planteadas a propósito de los movimientos mensuales.

El Pleno, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar la relación de ingresos y gastos correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2017.

Segundo.- Aplicar los movimientos de las cuentas corrientes a las correspondientes partidas presupuestarias.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL MODO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE PISCINAS MUNICIPALES PARA LA TEMPORADA 2017.

La Sra Alcaldesa, informa que en fechas próximas por parte de la Brigada se ira realizando actuaciones de mantenimiento en las instalaciones de las Piscinas Municipales para su adecuación a la Temporada estival.

Se comenta y debate, los resultados del Modo de Gestión, a través de la externalización del servicio de Piscinas Municipales, en estos últimos ejercicios, y además se cuenta con un abono liquidación por el remate del servicio, en la Temporada 2016, el pliego de clausulas establecía 1.200 euros y la adjudicación fue de 1.300 euros.

Se considera , y propone continuar con el mismo modo de gestión , de sacar a licitación ,por procedimiento negociado este servicio , mediante la aprobación de los correspondientes Pliego de Cláusulas administrativas .

Se debate aspecto a integrar en el referido Pliego , como son , el precio mínimo en la presentación de las solicitudes para tomar parte en la licitación constitución de la Mesa de contratación y su composición , y aspectos de la negociación por este servicio . En la sesión se comenta los plazos para la presentación de las plicas de los interesados y una pronta adjudicación para poder abrir la Temporada de Piscinas , antes que el años pasado que fue pasada la 1 quincena del mes de junio .

El Pleno por unanimidad , acuerda:

Primero.- Informar favorablemente la aprobación el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la gestión y Mantenimiento de las Piscinas Municipales y sus instalaciones para la temporada 2017 en los términos expuestos .

Segundo.- Proceder a su exposición al público durante , anunciándose en el *Tablón de Anuncios del Ayuntamiento* para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por esta Alcaldía.

6.- TITULOS HABILITANTES URBANISMO .

Informe de Actividad

-R. E nº 175, en relación a la solicitud remitida por la Oficina Comarcal de Agricultura para la utilización de las parcelas 1,2,7 y8 del polígono 4 y parcela 2 del polígono 3 de este término municipal como destino de purines producidos por ganado porcino en explotaciones ubicadas en Albesa (Lleida), presentadas por CAT FICLOT.

Se informa que de conformidad con el Decreto 94/2009 de 26 de mayo para aquellos supuestos de utilización de parcelas por explotaciones ganaderas ubicadas fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón, se establece la necesidad de la emisión de un informe por parte del Ayuntamiento, en caso de que sea negativo el órgano autonómico competente denegara la solicitud siendo en este caso vinculante, y si el sentido del informe municipal fuese favorable el órgano autonómico podrá adoptar un resolución en el sentido positivo o negativo.

Teniendo lo establecido en el Artículo 26, punto 5 del Decreto 94/2009, de 26 de mayo del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la revisión de las Directrices sectoriales sobre actividades e instalaciones ganaderas.

Teniendo en cuenta las solicitudes presentadas, el Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero.- Informar favorablemente a la solicitud de CAT FICLOT, C.I.F. V25492406, para la aplicación de estiércol, procedente de Albesa, Lleida,

Comunidad Autónoma de Cataluña en las parcelas indicadas en su petición del término municipal de Albelda.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo para su conocimiento y efectos a la Oficina Comarcal de Agricultura y Alimentación de Tamarite de Litera.

-R. E nº 78, en relación a la solicitud remitida por la Oficina Comarcal de Agricultura para la utilización de parcelas 4,5 y 40 del polígono 14, parcelas 100 y 122 del polígono 6 y parcela 46 del polígono 7 así como parcelas 119,120,121,122, 100, 155, 183, 99 y 105 del polígono 6 y Parcela 100, 101 y 102 del polígono 5 de este término municipal como destino de purines producidos por ganado ovino y porcino en explotaciones ubicadas en Ivars de Noguera, presentadas por Agripoc, S.L.

Se informa que de conformidad con el Decreto 94/2009 de 26 de mayo para aquellos supuestos de utilización de parcelas por explotaciones ganaderas ubicadas fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón, se establece la necesidad de la emisión de un informe por parte del Ayuntamiento, en caso de que sea negativo el órgano autonómico competente denegara la solicitud siendo en este caso vinculante, y si el sentido del informe municipal fuese favorable el órgano autonómico podrá adoptar un resolución en el sentido positivo o negativo.

Teniendo lo establecido en el Artículo 26, punto 5 del Decreto 94/2009, de 26 de mayo del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la revisión de las Directrices sectoriales sobre actividades e instalaciones ganaderas.

Teniendo en cuenta las solicitudes presentadas, el Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero.- Informar favorablemente a la solicitud de AGRIPORC, s.l., C.I.F. B25395864, para la aplicación de estiércol, procedente de Ivars de Noguera, Lleida, Comunidad Autónoma de Cataluña en las parcelas indicadas en su petición del término municipal de Albelda.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo para su conocimiento y efectos a la Oficina Comarcal de Agricultura y Alimentación de Tamarite de Litera.

Informe de Actividad

-R. E nº 141/2017 , presentado a instancia de Hnos. Llurda Culleres S.L por el que solicita Declaración Responsable de Modificación no sustancial de Actividad Ambiental sin aumento de numero de plazas UGM, de la explotación perdices cinegéticas en polígono 3 parcelas 87-91-92-93 , de conformidad con la documentación , firmada por el Ingeniero Técnico Agrícola , XXXXXXXXXXXX.

Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero.- Informar favorablemente Declaración Responsable de Modificación no sustancial de Actividad Ambiental sin aumento de número de plazas UGM, de la explotación perdices cinegéticas en polígono 3 parcelas 87-91-92-93 , solicitada por Hnos Llurda Culeres S.L , con la

documentación , firmada por el Ingeniero Técnico Agrícola , XXXXXXXXXXXX .
Ajustándose su capacidad a la autorizada en Licencia
Ambiental de Actividad Clasificada (199.999) otorgada por Decreto de
Alcaldía de 27 de noviembre de 2013.

Licencia de Actividad

El Pleno por unanimidad, acuerda :

Primero.- Prestar la conformidad a la concesión de las siguientes licencias de
Actividad Ambiental Clasificada

Exp nº 59/15-A, a XXXXXXXXXXXX , Licencia Ambiental de Actividad
Clasificada para legalización explotación ganado vacuno de cebo
capacidad 90 cabezas , a ubicar en XXXXXXXXXXXX, en el término
municipal de Albelda.

Exp nº 60/15-A, a GANADOS GALLERPA , Licencia Ambiental de
Actividad Clasificada para legalización explotación ganado vacuno de
cebo capacidad 180 cabezas , a ubicar en el Polígono 13 Parcela 10 y
polígono 17 parcela 49, en el término municipal de Albelda.

Exp nº 61/15-A, a PANIG S.A , Licencia Ambiental de Actividad
Clasificada para legalización explotación ganado vacuno de cebo
capacidad 575 cabezas , a ubicar en el Polígono 13 Parcela 10 y polígono
17 parcela 49, en el término municipal de Albelda.

Exp nº 62/15-A, a PALLARES NADAL CARN NATURE , Licencia
Ambiental de Actividad Clasificada para legalización explotación ganado
vacuno de cebo capacidad 90 cabezas , a ubicar en el Polígono 13
Parcela 10 y polígono 17 parcela 49, en el término municipal de Albelda.

Exp nº 63/15-A, a AGROPECUARIA CYRLEX , Licencia Ambiental de
Actividad Clasificada para legalización explotación ganado vacuno de
cebo capacidad 90 cabezas , a ubicar en el Polígono 13 Parcela 10 y
polígono 17 parcela 49, en el término municipal de Albelda.

Exp nº 64/15-A, a XXXXXXXXXXXX , Licencia Ambiental de Actividad
Clasificada para legalización explotación ganado vacuno de
cebo capacidad 180 cabezas , a ubicar en el XXXXXXXXXXXX, en el
término municipal de Albelda.

7- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Sra Chicot , para preguntar por la calefacción de la
Sala de la antigua Biblioteca , donde ensayan la Rondalla .

La Sra Alcaldesa, responde que el problema parece estar en la gas del
aparato de ventilación , se ha pedido precio para proceder a su
reparación .

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas once minutos,
por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados,
de la que se extiende de la presente acta, de la que yo, como Secretario doy
fe.